



La Higuera, 28 AGO 2013

DECRETO EXENTO : N° 003031

VISTOS :

El D.L. N° 799, sobre uso y circulación de vehículos fiscales; el dictamen N° 46.280 de La Contraloría General de la República sobre uso de vehículos escolares; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1.999 y sus siguientes modificaciones; y en uso de mis atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

Considerando la necesidad de trasladar a la delegación compuesta de alumnos y profesores que representaran la comuna en la 35° Muestra Regional de Cueca Escolar.

DECRETO

1.- Autorícese el uso del minibús Hyundai H-1 placa BBCF-19 el día sábado 31 de Agosto 2013 con la finalidad de trasladar alumnos y profesores participantes en la 35ª Muestra Regional de Cueca Escolar a realizarse en la comuna de Los Vilos

2.- El vehículo que será utilizado para el traslado de la delegación participante en dicha Muestra, desde La Higuera-El Trapiche a Los Vilos y Viceversa.

3.- El conductor, funcionario del Departamento Educación será el Sr. José Alfonso Caro Gutiérrez, R.U.T.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y ARCHIVÉSE**



**MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL**



**YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
ALCALDE**

YGO/MPB/PLV/oze

Distribución:

- 1.- Minibus Hyundai , placa BBCF-20
- 2.-c.c. Secretaría Municipal
- 3.-Departamento Educación
- 4.- Archivo